

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve treinta horas del día siete de noviembre del año dos mil diecinueve, se lleva a cabo la reunión de la Diputada y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Morelos, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión.

Num. 1269

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de celebrar Sesión Solemne el día 14 de noviembre del año en curso, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto Recinto Oficial, el Salón de Usos Múltiples de esa localidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN)

- V.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.



Chihuahua, Chihuahua, a los 7 días del mes de noviembre de 2019.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente René Frías Bencomo solicita a la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. René Frías Bencomo Presidente

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz Secretaria

Lorenzo Arturo Parga Amado
Vocal

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera Vocal

Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson Vocal



En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **René Frías Bencomo**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente René Frías Bencomo da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz en su carácter de Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, el Diputado Presidente René Frías Bencomo somete a consideración de la y los integrantes de la Comisión presentes, la aprobación del Acta de la Reunión número 14 de la Comisión, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos

Acto seguido se comienza con el análisis del punto número IV, cediendo la palabra al Secretario Técnico de la Comisión para que haga a la Comisión una síntesis del Asuntos analizar el día de hoy.

Haciendo uso de la palabra, el Secretario Técnico informa a la Comisión que el Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaría para que se elaborara un borrador de Proyecto que pueda servir como base para un dictamen en sentido positivo, sin que esto suponga una

Somisión de Educación y Cultura



LXVI/CEC/15

imposición a la Comisión sino como un instrumento de análisis, así mismo se informa a la Comisión que la Secretaría Técnica no encuentra elementos o argumentos técnicos o jurídicos a favor o en contra sobre el fondo del Asunto.

Habiendo establecido lo anterior, el proyecto se basa en dar seguimiento a las solemnidades del Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, al respecto se dispone atender al Municipio de Coyame del Sotol, con una guardia de honor por parte de esta Alta Asamblea, en la localidad de Cuchillo Parado el próximo 14 de noviembre, asimismo atender a la invitación del Honorable Cabildo de Coyame del Sotol a efecto de llevar a cabo una Sesión Solemne del Ayuntamiento, acompañando al Poder Ejecutivo y al Judicial.

Pidiendo el uso de la palabra el Iniciador que se encuentra presente el Diputado Jesús Villarreal Macías, solicita a la Comisión no se limite a una representación del Congreso, sino que se abra la invitación a toda la Legislatura, para que exista mayor presencia en el evento, y opina que la Comisión de Educación y Cultura debe estar presente.

Lo anterior es aprobado por los miembros de la Comisión.

El Diputado De La Rosa solicita el uso de la palabra para un Asunto General, para exponer una situación en su distrito en una zona conocida como Laguna de Patos, donde se construyeron 5 fraccionamientos, y se ha creado un déficit en escuelas en la zona para la cantidad de niños en etapa escolar que requieren atención, y necesita hacerlo del conocimiento de la Comisión.



El Diputado René Frías se compromete el hacer de conocimiento del Secretario de Educación la problemática a nombre de la Comisión.

IV. Sin más puntos que tratar, se agradece a los presentes y todos los integrantes de la Comisión presentes siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Educación y Cultura

Dip. René Frias Bencomo

Dip Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Presidente

Secretaria

La presente noja de firmas corresponde al Acta número 15 de la Comisión de la Educación y Cultura.